



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210030200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres De San Marino	Marjienny Esther Cañas Rodriguez	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820210030700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Johana Paola Fontalvo Maza	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210030700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Johana Paola Fontalvo Maza	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Yoid Enrique Gamarra Borja	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210031000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Yoid Enrique Gamarra Borja	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Valor Confianza	Diana Marcela Jimenez Romero	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210030400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Valor Confianza	Diana Marcela Jimenez Romero	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

89ae69c3-3f80-4784-8559-c45ac7924391



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Keidis Taborda Genez	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210030600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Keidis Taborda Genez	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Yanier Daniela Castrillo Hernandez	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Yanier Daniela Castrillo Hernandez	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Yesenia Del Carmen Romero Fontalvo	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900820210030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lawyers Cobranza	Yesenia Del Carmen Romero Fontalvo	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900820210031300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Olga Cabrera Torres	Juan Carlos Gil Vargas	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418900820210028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemas Y Soluciones Integrales Sas	Inverclinicas Sa	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

89ae69c3-3f80-4784-8559-c45ac7924391



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900820210030300	Verbales De Minima Cuantia	Angela Maria Bonell Reyes	Jorge Eliecer Zabaleta	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SALUD LLINAS MERCADO

Secretaría

Código de Verificación

89ae69c3-3f80-4784-8559-c45ac7924391